

El barómetro

Del mismo modo que el preciado aparato impulsador del tiempo indica el estado atmosférico, las escandalosas diatribas del Congreso, sirven para indicar el estado de la política.

La cual no puede hallarse en situación más lamentable de la que actualmente se encuentra; un gobierno desquiciado apela a recursos burdos para dominar a minorías más desventajadas aún; discuten sin saber por qué; se pegan ignorando el motivo, como obedeciendo a misterioso conjuro que hace brotar de sus labios torpes conceptos y de sus manos amagos de garrotazos.

Buscando el motivo de los devaneos parlamentarios se llega muy pronto a descubrirlo. Los hombres de ideas arraigadas, de peso como generalmente se dice van alejándose del campo político, dejando este a los segundos más atentos a la práctica teoría del oportunismo que a liquidar su sustancia gris en estudios profundos.

Con tales gobernantes y oposicionistas se hace imposible el debatir sereno. La discusión jamás versará sobre principios fundamentales ya que unos y otros movidos por su oportunismo aceptan de igual manera el individualismo práctico que el principio societario; les es indiferente la cuestión religiosa en la que convienen a un tiempo con Pidal y Combes; el sistema tributario poco les preocupa siguiendo todos aferrados al novísimo procedimiento de sacar dinero de donde le haya, sin mirar a otras consideraciones.

De dónde viene entonces la polémica? ocurre preguntar y antes que la pregunta sale la respuesta.

Son muchos los hombres que al igual de los malos coros de ópera encuentran la perfección en quien más grita, y bien seguros podemos estar del orgullo insano de muchos diputados por la potencia de sus pulmones a falta de la potencia cerebral.

Es indudable que la voz de la razón no necesita de bocinas para hacerse oír, lo que hace temer mucho por la razón de los energúmenos vociferadores del salón de sesiones.

Dicen los periódicos de ochenta y tantas enmiendas presentadas ayer en el Congreso, y creemos se hayan olvidado de una principalísima que acaso votarían todos.

Por decoro de la Representación Nacional y mientras se desarrollan y educan varios Padres de la Patria, se disuelve el Parlamento.

La comisión de actas de las futuras Cortes será escrupulosísima en el examen de los elegidos, y debajo del libro de los Evangelios se colocará un tratado de urbanidad, de cuya observancia responderán con juramento los señores diputados.

Nieve con melopeas

Con la aparición de la ópera, ha coincidido la aparición de la nieve.

No mentía el refrán: "San Andrés, nieve en los pies." Pero hay que ampliarlo con arreglo a las circunstancias.

Nieve en los pies... y música italiana a todo pasto.

Y... naturalmente. La nieve trajo consigo la reaparición de bufandas, paraguas, impermeables y demás prendas preservativas contra la humedad y el frío.

La ópera, ha ocasionado la reaparición de los inteligentes, de los virtuosos, de los dilettanti con intermitencias.

Estos, son al revés de las prendas de abrigo.

Las unas, son preservativas. De los otros hay que preservarse.

¡Dios mío! ¡Qué derroche de erudición profunda y asombrosa!

¡Qué conocimiento más extenso del idioma de la música, como llaman algunos a la lengua italiana!

¡Qué vocabulario aquel, lleno de *piacatos, allegros, fermatas, ritornellos, prestissimos, fialtos* mejor ó peor apreciados, y *tuttis... contentis*.

Y métodos? ¡No se diga! El *wagneriano*, el *rossiniano*, el *verdiniano*... y el *vegetariano*.

¡Ah! Y el *masagniano*, que es un método *sui generis*, exclusivo para los que poseen buena dentadura.

Luego viene aquello de llamar *gloriosa* a cada una de las partes del Anillo de los Nibelungos, y exclamar: *Non troppo animato!* cuando el cantante adolece de falta de expresión y de viveza.

Y menos mal si en lo más movido de la conversación no interrumpe ésta para gritar a pulmón lleno:

Dolce in veleno
scorre nel sangue,
la vita in seno
sussulta e languie.

Lo cual que, a quien le escucha produce el mismo efecto que a uno que padece sañaones y le hacen cosquillas en el sobaco.

Hoy día, para ir al teatro, necesita el espectador de la mal llamada *cazuela*, haber estudiado la Historia de la música, desde los tiempos aquellos en que los hombres primitivos tocaban la flauta construida con una mala rama de árbol, hasta las generaciones modernas, donde la mayoría de la gente se dedica a tocar... la pianola, un instrumento que toca solo.

Pero eso no quita para que nuestros conocimientos musicales sean infinitamente superiores a los que pose-

seyeron nuestros antepasados; y el que más y el que menos de nosotros se arraque con el *vulgarmente llamado "Spirto gentil"*, en tanto se abraza el pantalón en un entreacto de "La Favorita," ó *corrija a Donizetti* cantando el *rataplán* en falsete.

¡Qué de *fioriture* se escuchan a la salida del Teatro!

Pero los más temibles no son los espectadores predisuestos al contagio, quiero decir, los que a fuerza de oír cantar, cantan... ó voccean, que esto es lo general.

Los verdaderamente temibles, son los críticos. ¡Ah, los críticos!

Tropiézalos usted en todas partes. Usted, caro lector, gusta de la música a la par que de la ostentación ó la comodidad.

Y en tal supuesto, asiste usted a butacas, en la convicción de que allí estará cómodo y podrá escuchar la música religiosamente, sin que le distraigan ruidos molestos.

Pues se equivoca. Porque a su lado, ó detrás, ó delante, toma asiento un crítico.

Y ese crítico, irá analizando en alta voz, para que le escuchen usted y cuantos se hallan próximos, todos los números de la obra. Sacará a relucir los tropiezos de la orquesta, la mala vocalización de las tiples, la voz gangosa y apagada del tenor, la escasa escuela del barítono, la desafinación de los coros... y así por el estilo; tanto, que usted llega a desear de todas veras, la terminación del acto para acabar de percibir aquel insufrible mosconeó.

Pero ¡ay, lector! Una vez terminado el acto, el crítico se encara con usted y con otros varios y exclama:

—¡Qué malo es esto!

Lo menos que usted puede hacer por *cortesía*, es asentir ligeramente con la cabeza, aún cuando su opinión no sea aquella.

Ya es bastante. A renglón seguido le suministra a usted un completo catálogo de cantantes; la Paccini, la Tetrazzini, Tamagno, Franceschini, Chiarubini Cardinali... y Oja-latterini.

Esto de *latterini*, le suena a usted bien... por las circunstancias.

Y *latterina* también pasa un acto y otro y otro y sale usted a la calle y el crítico con usted; y marcha usted al café y con usted el crítico; y toma usted chocolate con bizcochos... y crítica, y marcha usted a casa sin crítico.

La nieve cae, usted medita.

De su meditación le arranca una figura sinéstrica (la del crítico que allá, en un mirador cercano, está en mangas de camisa, saltándose los tirantes y cantando... cantando...)

la donna è mobile...

Y la nieve, continúa cayendo.

Caro lector, usted ha soñado con el crítico. La preocupación de usted consiste en averiguar quien es aquel sabio.

Tropieza usted con Giovannini—(pongo por empresario)—y le interroga:

—Hombre ¿querrá usted decirme quién es aquel señor, de estas y las otras señas, que toma asiento en la butaca número... de la fila número... y parece persona inteligente?

Y Giovannini, atusándose el blanco bigote y dando inequívocas muestras de meditación profunda, exclama:

—¡Inteligente! ¡Ah, sí! Le conozco. Es un caballero que vino a pedirme entrada de favor.

¡Tableau!

Ó para entenderlo mejor: *¡Apoteosis final!*

SAN TITO

1443 GABINETE ODONTOLÓGICO

de

E. LLANO

DE DENTISTA

Plaza Nueva 27 y

Bilbao

(De nuestro corresponsal.)

CONFERENCIA TELEFÓNICA 330 t.

El tiempo

Absorbe hoy la atención de todo el mundo y domina en la invicta villa, no permitiendo a nadie salir de casa.

Los chaparrones se suceden sin cesar, habiendo tronado mucho por la mañana.

En la ría se nota mucha corriente y las embarcaciones han tenido que tomar grandes precauciones para evitar desgracias.

El mar está imponente, la fuerza y magnitud de las olas superan hoy a las de ayer y todos están aterrizados ante un temporal como se conocen pecos.

El partecito

Por si era poco, acaba de llegar un telegrama del vicario que hace agua.

"San Sebastián, 30, 12 m.—El temporal dominante continuará por varios días.—Arcolaga."

Artista

Esta mañana ha regresado a la corte la tiple Lucrecia Arana, siendo ovacionada por amigos, empresarios y admiradores al arrancar el tren.

En las minas

A cada momento se reciben en las oficinas de las minas, noticias participando desprendimientos de tierras

en la cuenca minera a causa del temporal.

Menos mal que no vienen acompañados tales partes de nuevas participando desgracias personales.

Pr. Dentista Sr. ROJAS

Especialista en enfermedades y operaciones de la boca. Premiado sus trabajos con *Gran Diploma de Honor*, en la Exposición de 1900.

Estación 6, pral. derecha 21

DE COMER

V

Siguiendo mi lunática tarea voy a hablar de la aristocracia del chocolate y del chocolate democrático, del chocolate verdadero y legítimo y honrado y del chocolate falsificado, mercantilizado é indecente, como diría cualquier P. Coloma, también falsificado ó imitado, con reminiscencias é inclinaciones de ultramarino hortera, léase de hortera de ultramarinos.

Consideremos al chocolate en su primero, pristino y solariego estado; es decir, cuando sus pergaminos, cuando su estado indígena aun no habiase democratizado con la emigración reagravada por desenfundado industrialismo.

El chocolate procede de América, mejor dicho el uso del chocolate es americano, donde es costumbre tomarlo desde tiempo inmemorial, constituyendo siempre el manjar por excelencia de los estómagos distinguidos y de los paladares delicados; entendiéndose, cuando es legítimo el chocolate.

El chocolate puro no es más, generalmente, que una mezcla de partes próximamente iguales de cacao y azúcar.

El cacao procede del árbol de América, llamado por Linneo *Theobroma cacao*, que tiene las hojas lustrosas, lisas, duras y aovadas; las flores son amarillas y encarnadas, y el fruto es una baya larga; esquinada de medio pie de largo y de los mismos colores que la flor, que contiene de veinte a cuarenta simines ó almendras, de las que saca hoy la industria partido tan prodigioso. Esas almendras son carnosas y están en las bayas ó estuches siméricamente colocadas y cobijadas blandamente en una gualción de pulpa gelatinosa, ligeramente ácida, rosada y fundente, que constituye un refresco delicioso, del que gustan con avidez las gentes del país.

Antes de llegar a la madurez este exquisito fruto reviste matices que pasan sucesivamente del verde claro al rojo oscuro sembrado de puntitos amarillos; estos puntitos indican la madurez y dan la señal de la recolección.

Además del *Theobroma cacao*, de Linneo, existe el *Cacoyer bicolor*, que se cultiva en la provincia ó comarca mejicana de Choco.

No crea usted paciente y bellísima lectora, que el propietario de un cacao, cuando llega la época de la recolección, no tiene otra cosa que hacer sino recoger la almendra y guardarla ó venderla, pues por el contrario entonces es cuando comienza para él el verdadero trabajo.

Una vez hecha la recolección se coloca el fruto en una especie de fosa que se cubre con arena fina, dejándolo así hasta que fomenta; después se expone al calor del sol en esteras de junco, hasta quedar seco por completo, envasándolo después en grandes cajas de madera elevadas del suelo é instaladas del modo que pueda circular por ellas el aire: todas esas precauciones tienen por objeto preservar el cacao de los ataques de un enemigo tan irreconciliable como casi invisible, la *polilla del chocolate*.

Y cuando ya está el cacao en esas condiciones, curado, digámoslo de alguna manera, es cuando se encuentra en estado de entrar en el mercado.

La democratización del chocolate, su adulteración y prostitución comienza con los primeros años del siglo XVI, hacia el año de 1510, en que los conquistadores de Méjico se lo trajeron a Europa.

Los españoles que entraron a sangre y fuego en los países descubiertos, siendo por lo tanto su sistema de colonización censurable, tan censurable como el de los portugueses y holandeses en su último período de las Indias Orientales, no habían de volverse, los que volvieran, con las manos vacías ni las inteligencias sin aprender lo bueno y malo que por allí encontrarán, y aunque entonces y ahora no tuvimos grandes talentos colonizadores, algo de lo cual también les sucede a nuestros vecinos los franceses, por lo menos en la cocina nos colonizaron introduciendo en las costumbres europeas el uso y abuso del chocolate.

En España se prefiere el chocolate con bastante azúcar y algo de canela: los italianos gustan de él con cacao muy tostado, resultando un tanto amargo: los franceses é ingleses tienen los mismos gustos con respecto al soconusco, haciéndole muy azucarado y cargado de vainilla; y los suizos y alemanes lo preparan en polvo, moliendo mucho el cacao, incorporando en la taza el azúcar y la canela y mezclándolo con agua ó leche.

Santo y bueno que en cada país preparen el aromático producto americano a gusto y medida de sus gustos, pero ¡ay! desde que el 17 de Marzo de 1510, en que la galera *María del Mar*, procedente de Guaymas, en Méjico, desembarcó en Cádiz el primer envío de paquetes del susodicho fruto hasta al presente ¿quién puede decir que toma ó sorbe, ó como sea, el legítimo resultado de la recolección de los cacaotales? Y aquí pasamos ya de la vulgarización y democratización del chocolate a su prostitución.

De esta se ha encargado el frenético industrialismo.

Veamos cómo.

Habíamos quedado que en España se prefiere el chocolate con partes casi iguales de cacao y azúcar y los españoles (inocentes bienaventurados) creemos a pies juntos que cuando hacemos como que tomamos aquello, en rigor de verdad, esto otro es lo que hacemos.

Fabricantes poco escrupulosos—admitase el eufemismo—preparan el chocolate con muchas otras cosas que no son precisamente chocolate, es decir cacao y azúcar (hablo en general, porque supongo habrá algún fabricante con vergüenza y además conciencia). Las adulteraciones más frecuentes consisten en cascarrilla de cacao, almendra, piñones, nuez, cacahuet, avellana, feculas, grasas, dextrina, glucosa, cola y bizcocho molido: como materias colorantes minerales se emplean un abrio (tóxico, mercurio, mímico), (tóxico, plomo), tierras ocreas y polvo de ladrillo; y para aumentar el peso y dar drillo tres carbonatos, de cal, de potasio y de sosa. En resumen; todo menos cacao.

Tomando a diario el resultante de esos ingredientes se pueden explicar en muchos casos las muertes repentinas, los suicidios voluntarios y las locuras vertiginosas. Lo que no tendría explicación es que *madame* Sevigné hubiera dicho de esta pócima lo que dijo del chocolate verdadero: "Lo tomo para esperar la comida y lo tomo enseguida para digerirla."

JOSÉ COLA Y GORTI.

tos, pero ¡ay! desde que el 17 de Marzo de 1510, en que la galera *María del Mar*, procedente de Guaymas, en Méjico, desembarcó en Cádiz el primer envío de paquetes del susodicho fruto hasta al presente ¿quién puede decir que toma ó sorbe, ó como sea, el legítimo resultado de la recolección de los cacaotales? Y aquí pasamos ya de la vulgarización y democratización del chocolate a su prostitución.

De esta se ha encargado el frenético industrialismo.

Veamos cómo.

Habíamos quedado que en España se prefiere el chocolate con partes casi iguales de cacao y azúcar y los españoles (inocentes bienaventurados) creemos a pies juntos que cuando hacemos como que tomamos aquello, en rigor de verdad, esto otro es lo que hacemos.

Fabricantes poco escrupulosos—admitase el eufemismo—preparan el chocolate con muchas otras cosas que no son precisamente chocolate, es decir cacao y azúcar (hablo en general, porque supongo habrá algún fabricante con vergüenza y además conciencia). Las adulteraciones más frecuentes consisten en cascarrilla de cacao, almendra, piñones, nuez, cacahuet, avellana, feculas, grasas, dextrina, glucosa, cola y bizcocho molido: como materias colorantes minerales se emplean un abrio (tóxico, mercurio, mímico), (tóxico, plomo), tierras ocreas y polvo de ladrillo; y para aumentar el peso y dar drillo tres carbonatos, de cal, de potasio y de sosa. En resumen; todo menos cacao.

Tomando a diario el resultante de esos ingredientes se pueden explicar en muchos casos las muertes repentinas, los suicidios voluntarios y las locuras vertiginosas. Lo que no tendría explicación es que *madame* Sevigné hubiera dicho de esta pócima lo que dijo del chocolate verdadero: "Lo tomo para esperar la comida y lo tomo enseguida para digerirla."

JOSÉ COLA Y GORTI.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Vitoria

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Vitoria la unificación y conversión de sus actuales Deudas amortizables y con el fin de facilitar a los tenedores de las mismas, la práctica de las diversas gestiones que esta operación determina, se previene al público que los depositantes de dicha clase de valores en esta Sucursal, deberán manifestar por escrito antes del día 7 del próximo mes de Diciembre, su deseo de no ir a la conversión; entendiéndose que de no hacerlo así para la fecha indicada, optan por ella enseguida la Sucursal de esta operación.

Vitoria 28 de Noviembre de 1903.—El Secretario, Antoliano Obanos. 3 2

Provincias

(De nuestro servicio telefónico)

440 y 430 t.

Herido

Santander.—Esta mañana oyó la pareja de vigilancia nocturna que en la vía menor pedía socorro un hombre diciendo "Me han matado."

Acudieron presurosos y hallaron tendido en medio de la calle a un hombre con una extensa herida en la pierna.

Conducido a la Casa de Socorro se le hizo la cura, viéndose no tenía gran profundidad la extensa herida.

Mientras le curaban declaró que un sujeto le pidió papel de fumar, y como le diera un cigarro, le volvió a pedir fuego, lo que no pudo hacer.

Preguntóle nuevamente de dónde era y al contestar el complaciente manco que de Cueto, recibió una puñalada, viendo alejarse enseguida al agresor hacia el muelle.

La pareja salió en persecución del valiente y le detuvo en el muelle, siendo reconocido por el lesionado.

Se llama el agresor Fernández y Gutiérrez, tiene 22 años y niega el delito de que se acusa.

PIANOS

CHASSAIGNE FRÈRES

y otras acreditadas marcas

Venta y alquiler a precios reducidos.

Sucursales de la Casa García, de Bilbao

SUR, 40, PRINCIPAL

Notas judiciales

Juicio oral de hoy

El 27 de Mayo último, Antonio y Víctor Garrido, hijos del procesado Emeterio Campos, vecinos todos de Lapuebla de Labarca, introdujeron el rebano de éste en una heredad de Jerónima Barrio, y quejándose ésta, a voces, del daño que se le ocasionaba, acudió el guarda Bartolomé Arcos, reprendiendo a los muchachos, por lo cual el Antonio le arrojó una piedra, dirigiéndose dicho guarda, en vista de la agresión, a una finca próxima donde estaba el Emeterio, para decirle reprendiendo a sus hijos, y prevenirle el nombramiento de dos peritos para parte del perjudicado se haría para tasar el perjuicio; el Emeterio se lanzó contra el citado guarda, golpeándole varias veces con la mano, sin producirle lesión alguna.

Por estos hechos, el Emeterio Campos es acusado del delito de atentado contra la autoridad, por el Ministerio Fiscal, quien pide para el procesado las penas de 3 años, 4 meses y 9 días de prisión correccional, accesorias y ciento cincuenta pesetas de multa ó arresto sustitutorio, caso de insolventia.

El procesado se declara autor de los golpes que recibió el guarda, pero a instancia de la defensa se acuerda la continuación del juicio, por lo que comparecen a declarar como testigos del Fiscal y a tenor de los hechos de autos: Bartolomé Arcos, María Isla, Gerónima Barrio y un muchacho que también contestan a preguntas que interesan a la defensa.

La tercera testigo, impresionada por la solemnidad del acto, se siente enferma al comparecer ante el Tribunal, pues manifiesta *no estar hecha a estas cosas*: por este motivo y previa la orden del señor Presidente la trasladan a fuera entre dos alguaciles.

Se renuncia al resto de la prueba propuesta por ambas partes.

Sostiene sus conclusiones en breve informe el señor Fiscal y modifica la defensa, encomendada al señor Aragón, para sostener y probar con citas legales, que mal pudo cometer su defendido el delito de atentado cuando el agredido, no puede ser guarda, ni representaba carácter de tal en el hecho de autos, ni está nombrado como lo requiere y ordena el Reglamento último vigente, ni se ha probado que jurase tal cargo; terminando su informe, pidiendo la absolución libre de su defendido, por no contribuir delito, a su juicio, la agresión simple, objeto de esta causa.

El juicio quedó concluso para sentencia dentro de 3.º día.

Señalamiento

Se ha hecho en la causa por la manifestación ilegal del día de San Prudencia, contra catorce procesados, vecinos todos de esta ciudad, para el día dos de Diciembre a las diez de la mañana.

Defensores señores Aragón y Atauri.

Procuradores, señores Garrastachu é Izarra.

Sentencia

Se ha dictado en la causa por lesiones contra Indalecio Olave y José Heredia, condenándose a las penas de 6 meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas, y a que abonen por indemnización al lesionado José Letamendia, la suma de 20 pesetas, ó arresto sustitutorio, caso de insolventia, y se reclama del Juz instructor la pieza de responsabilidades civiles, para acordar lo que proceda.

El Notario

don Ildefonso Fernández Feijóo, ha trasladado su despacho a la calle de la Estación número 3, piso primero.

PAMPLONA

(De nuestro corresponsal)

CONFERENCIA TELEFÓNICA

á las 4 tarde

Los Diputados alaveses

Los cinco Diputados forales que están en Pamplona han obsequiado hoy con un banquete a los señores Miguéola, Santa María y Saenz de San Pedro, Diputados alaveses que vinieron a conferenciar con el Ingeniero agrónomo de esta provincia señor García de los Salmenes para estudiar los medios empleados en la extinción de la filoxera.

El banquete ha tenido lugar a las doce en el Palacio provincial, siendo muy bien servido, por el Café Suizo.

Los Diputados alaveses tenían intención de haber permanecido algunos días más en Pamplona con ánimo de visitar la Granja de Olazchipi y otros establecimientos agrícolas, pero en vista del mal aspecto que presenta el tiempo han desistido de ello saliendo para esa en el tren de las dos.

Incendio

Dicen de Burlada que ha ocurrido un incendio en la casa de don Pedro Muzquiz, quemándose un transformador eléctrico que había colocado en ella.

Los vecinos se han alarmado al principio, consiguiendo tras de algunos esfuerzos dominar el fuego sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales.

Por los obreros

A las cinco se reunirá la ponencia nombrada por el Ayuntamiento para estudiar el medio de proporcionar trabajo a los obreros de esta capital.

A la reunión asistirán los propietarios del barrio de la Rochapea.

Las lluvias

De los pueblos de la ribera dicen que al fin ha llovido en abundancia salvándolos por ahora de la miseria en que creían verse sumidos a causa de la pertinaz sequía que hasta ahora han sufrida.

Calma

En los centros oficiales no hay noticia de que haya ocurrido nada anormal en la provincia.

Lo de los concejales

Se dice como muy cierto que el Fiscal pedirá a la Audiencia el sobreseimiento del proceso que se instruye contra los concejales carlistas.

El tiempo

Estamos rodeados de nieve. El monte de San Cristóbal y otros están completamente blancos.

Con tal motivo la temperatura ha descendido extraordinariamente habiendo mucha humedad.

Sociedad anónima

del ferrocarril de Valdepeñas

LA CALZADA DE CALATRAVA

El día primero de Diciembre próximo a las doce y media se verificará en las oficinas de la Sociedad, Prado 22 bajo, el sorteo anual destinado a la amortización de Obligaciones de las emitidas por esta Compañía para la prolongación del ferrocarril desde La Calzada de Calatrava hasta Puertollano, primera hipoteca.

Vitoria 28 de Noviembre de 1903.—El Director Gerente, Pedro Ortíz de Zarate. 1-1

DE SOCIEDAD

Sabemos que nuestro querido amigo el fotógrafo don Antonio Salinas ha sido agraciado con diploma de medalla de oro en la Exposición de París y Provincial del Museo Nacional.

Nuestra más cordial enhorabuena. —De sus posesiones de tierra de Burgos han regresado la señora é hija de nuestro particular amigo el actor de este Juzgado don Faustino Gutiérrez.

Bien venidos. —Esta mañana se ha celebrado en San Miguel el XII aniversario del fallecimiento de la señora doña Estefanía Aldama, viuda de don Vicente Cano y madre del señor don Alava, don Juan.

En el tren correo ha salido para Bilbao, acompañado de sus hijas Sahara y Ester, la señora de nuestro particular amigo don Fernando González. Su estancia en la invicta villa será por pocos días, para trasladarse a Zaragoza donde fijarán su residencia.

Sentimos su ausencia y les deseamos muchas felicidades en su nueva residencia.

Ha regresado de Burgos la bella señorita Encarnación Murua y su hermano, nuestro particular amigo el presbítero don Juan Mur

representación de la misma en Cortes al señor Moret.

Motín

Las enfermas del Asilo de Santa María Magdalena han promovido esta mañana un regular escándalo que ha degenerado en motín, pues han hecho añicos los cristales del edificio, armando tal alboroto que ha repercutido al exterior, llegando a formarse grupos enfrente de la casa.

La actitud de éstos ha obligado a intervenir a la policía que ha logrado disolverlos.

El Inspector de higiene y un agente de vigilancia han conseguido después de grandes esfuerzos reducir a la obediencia a los amotinados.

Estas que son gente de vida alegre se quejaban del mal estado de conservación del edificio.

A Madrid

Los detenidos por la Guardia civil hace unos días, y cuyos retratos fueron enviados a Madrid a petición del Gobernador civil de la Corte van a ser puestos a disposición del señor Lacierva por haber entre ellos algún pájaro de cuenta.

Nombramiento

Previa oposición ha sido nombrado médico de la Beneficencia municipal don Segundo Bravo.

Teatro

Esta noche se dará función en el Teatro principal a beneficio del público, poniéndose en escena "Tierra baja".

Mañana se estrenará "Mariucha".

Teatro Principal

"Fausto,"

La obra maestra, la que cimentó la fama de Gounod, fué la que en la noche del sábado se puso en escena por la compañía de Giovannini.

No está bien definida la personalidad de Gounod, en la música profana (en la religiosa es la suya indiscutible modelo) creció que al llevar a la escena la sublime concepción Goethiana, se le interpuso la misma grandeza y desmayó en inspiración, en música no supo en fin, sacar todo el partido posible de aquella fórmula que encarna la obra y que se leen en ella.

"El eterno feminismo nos conduce al cielo."

La partitura es labor de constante estudio, es tarea impropia de gabinete, un gran conocimiento técnico, una instrumentación acabada, suple la innata ciencia del músico.

Tiene entre otras paginas no menos hermosas la invocación, el brindis, el coro de viejos en la kermesse, la cantata del Dios del Oro, la celebrada aria de las joyas, la baladita, "el rey de Tule", la muerte de Valentin con el coro final de la mutación del cuarto acto y el terceto del quinto.

La interpretación fué esmerada.

Ayer

Poco espacio queda libre para hablar de las dos funciones de ayer.

Conste, aunque de prisa y corriendo, que hubo dos llenos colosales que los actores estuvieron acertadísimos en el desempeño de sus partes, conste que los aplausos menudearon como era de esperar y conste que sobrecargaron el conjunto excelente Angellini y la Ildardi por la tarde y Giovannini por la noche, quien supo sacar un Rigoletto como lo deseara Verdi al concebir la difícil y trabajosa partitura del trágico bufón.

La debutante Baussi gustó mucho y no escasearon los aplausos para el coro de hombres que cantó "Rigoletto", como pocos lo harán.

Para mañana hemos oído que se pondrá en escena "Fra Diavolo", y si el tiempo no nos obliga a cerrarnos herméticamente en casa podremos oír dentro de poco "Mam'zelle Nitouche", Pagliacci y Cavalleria Rusticana.

En la Diputación

La sesión de hoy

La Comisión provincial en su sesión celebrada esta mañana ha tomado los siguientes acuerdos:

Autorizar a don Francisco Ortiz de Jocano a nombre de don Francisco Javier Alday, para cerrar de pared una heredad sita en el pueblo de Murgu, lindante con la carretera.

Que vuelvan a su procedencia a objeto de que se tramiten en forma, las peticiones de materiales de maderas para reposición de edificios tienen formuladas don Pedro Diaz, vecino de Quejo, don Rafael Arrizabalaga y don Ignacio Uriarte, vecinos de Ozaeta.

Que pase al Subseguarada para instrucción de diligencias el escrito de don Cornelio Viguiri y don Doroteo López de Letona, vecinos de Anda y Catadano denunciando ventas abusivas de lenas, efectuadas por los Alcaldes de barrio de referidas localidades y el de Andagoya.

Aprobar la cuenta presentada por el Ayuntamiento de San Vicente Arana, referente a las obras realizadas en aquella jurisdicción para reposición extraordinaria del camino que dirige a Sabando.

Aprobar con la reserva ordinaria las cuentas del movimiento de fondos habida en las arcas de misericordia del Ayuntamiento de Arlucea durante el año actual.

Que pasen a informe de los Ayuntamientos de San Millán y Leza respectivamente, las reclamaciones formuladas por don Brulio Echazarreta y otros vecinos de Narvaña y don Cayetano Fernandez y consortes, de Navaridas, contra los repartos de consumos y déficit del presupuesto.

Que interin no justifique lo prevenido en el artículo 19 de la Instruc-

ción de impuestos, no puede autorizarse al pueblo de Landa para arrendar a la exclusiva el impuesto de consumos para 1904.

Aprobar la tarifa de consumos del Ayuntamiento de San Vicente Arana para 1904.

Autorizar a la Junta municipal de Cripán para subastar a la exclusiva el impuesto sobre líquidos y carnes consumibles durante el próximo año de 1904.

Que informe la Alcaldía de Urcabustaiz en el escrito de don Eusebio Calzada y otros vecinos de aquel Ayuntamiento, pidiendo se declare nulo el remate del cargo de Depositario.

Que la comunicación que dirige la Comisión provincial de Vizcaya declarando obligada a esta de Alava a pagar las estancias causadas en el hospital de Orozco por la anciana Juana Zugasti, natural de Barambio, se traslade al Alcalde de Lezama a fin de que si no está conforme con lo resuelto, justifique cuál era la vecindad de la enferma.

Que no puede accederse a la pretensión de la Alcaldía de Zuya, respecto a que se apruebe un expediente sobre propiedad de un arroyo.

Que accediendo a lo solicitado por don Manuel Castano del Val, se dé de baja para pago del impuesto correspondiente la Sociedad titulada "La Unión", establecida en la villa de Elciego.

Que se abonen los gastos causados con motivo de la función religiosa que tuvo lugar el día 15 de los corrientes en la Santa Iglesia Catedral, así como las misas celebradas en el Oratorio de la Excmo. Diputación, durante el periodo de sesiones de la Corporación en pleno.

Lotería

En el sorteo celebrado hoy en la Casa de la Moneda, han correspondido los primeros premios a los números siguientes:

- Premiado con 100.000 pesetas Número 14.112—Madrid.
Premiado con 45.000 pesetas 19.226—Valencia.
Premiado con 20.000 pesetas 1.124—Reus.
Premiados con 1.500 pesetas 9.745—9.751—31.556—12.474—24.779 5.512—12.976—26.125—24.780—912— 21.332—29585—3583—30.448—20.484 10.663—12.268—30.927—13.875—10.003 28.816—349—16.700—15.523—20.467 24.352—23.234—30.644—24099—7585 24.696.

El suceso de ayer

Un hombre muerto

En las primeras horas de la tarde de ayer se tuvo conocimiento en esta ciudad de que en la "Azucarera Alavesa", había ocurrido una desgracia.

Personados en la citada fábrica con objeto de recoger detalles de lo que pudo ocurrir, bien pronto nos convencimos de que efectivamente la noticia era fundada.

En la vía-apartadero de la fábrica y paso a nivel llamado de Cristijana, yacia boca abajo sobre uno de los raíles, un hombre envuelto en un tapabocas.

Tenia la cabeza ensangrentada por el lado derecho, y según todas las probabilidades, era cadáver.

Cómo ocurrió el hecho

Según los informes que allí adquirimos, a poco más de la una y media de la tarde se ocupaban varios obreros en retirar de la vía general a la de apartadero varios wagones que llegaron en el tren de mercancías número 1040, que tiene su llegada a aquella estación al mediodía.

Al llegar al referido paso a nivel con uno de los wagones, un obrero de los que empujaban a éste, cayó sin que sus compañeros pudieran evitarlo, dándose tan tremendo golpe contra uno de los hierros del wagón que se destruyó el parietal derecho, causándose la muerte instantáneamente.

La víctima

El desgraciado obrero, que hace tiempo prestaba sus servicios en la fábrica, donde era muy apreciado por sus excelentes prendas personales, se llamaba Hipólito de Heredia y Martínez de Aguirre, tenía 22 años y era soltero y natural de Gamarra mayor, en cuyo pueblo residen sus padres.

La familia

Un hermano del muerto, que trabajaba también en clase de peón en la misma fábrica, iba junto al Hipólito en el momento de ocurrir la desgracia, por cuya circunstancia se produjo la escena que pueden suponer nuestros lectores.

El padre de la víctima, que es honrado Labrador de Gamarra, llamado Innocencio López de Heredia, de 51 años de edad y natural de Oreitia, fué avisado inmediatamente, llegando a la Azucarera presa de tan terrible excitación, que fué preciso impedir que viera a su hijo ante el temor de que le ocurriese algún accidente.

A su pobre madre, se le ocultó en los primeros momentos la magnitud de la desgracia que sobre ella pesaba.

El Juzgado

Poco después de avisado el Juzgado, se presentaron en el lugar del suceso el Juez señor Izaguirre, el Actuario señor Marmol, un oficial y el alguacil.

También vimos desde los primeros momentos a don Aurelio Diaz Camino, Médico de la Sociedad de Seguros sobre accidentes del trabajo "La Previsora".

Al depósito

Ordenado por el Juzgado el levantamiento del cadáver, fué conducido éste en un carro municipal al depósito del cementerio, acompañándole muchos compañeros de trabajo que

quisieron rendir de esta manera un tributo de amistad al desdichado Hipólito.

Impresión

Muy dolorosa fué la que causó el accidente por las circunstancias que el concurrir. A ello contribuyó mucho también la excelente consideración en que tenían todos al muerto.

1609 Pérdida Quien haya perdido un portamonedas con dinero, en el comercio de Fresca, previas las señas se le entregará. 6-1

Sección financiera BOLSA DE BILBAO 5,20 t.

Fondos públicos Interior, a 77'30. Amortizable, a 96'25.

Bancos Crédito Unión Minera, acciones, a 135'75 pesetas.

Diversos Altos Hornos, Vizcaya a 257'00. Papelera, acciones, a 91'00. Resineras, acciones, a 162'25. Polares, acciones a 114'50.

Ferrocarriles De Santander a Bilbao, acciones a 145'00.

Cambios París, cheque, a 34'30. Londres, cheque, a 33'74.

BOLSIN DE MADRID Cotización oficial Recibido hoy, 5'30 t.

4 por 100 interior contado. 77'25 5 por 100 amortizable. 96'30 Acciones del Banco. 481'00 Acciones de Tabacos. 000'00 Francos. 34'05 Libras. 00'00 Exterior español estampillado. 90'60

SOCIEDAD GENERAL Azucarera de España Acciones preferentes. 000'00 Id. ordinarias. 000'09 Obligaciones. 00'00

CARTAS

al Excmo. Ayuntamiento de Vitoria V

Excelentísimo Ayuntamiento: Cumpliciendo el ofrecimiento hecho al final de mi anterior, voy a sintetizar en esta quinta y última carta (por ahora) lo expuesto a la consideración de la Excelentísima Corporación en mis cuatro anteriores, y a consignar las conclusiones que mi buen deseo me sugiera, para ver de mejorar las condiciones higiénicas del paseo de la Florida, ya sea con los recursos de un presupuesto, ya con los de los dos, ó ya con los de tres, como máximo, cuya mejora indispensable, como higiénica que es, redundará en beneficio de todos y será elogiada por los vitorianos, sin distinción de clases, ni sectas. Sinteticemos, pues, lo expuesto en nuestros cartas anteriores.

Con la mayor claridad, expusimos en la carta primera que los fondos que va a invertir nuestra Corporación Municipal en la construcción del 5.º y gran estanque del paseo de la Florida, hubieran sido mejor gastados y aprovechados en el arreglo de otras obras apremiantes y de utilidad, en alguno de los caminos que dan acceso a la ciudad y están intransitables, arreglo que sería muy aplaudido por todos, suspendiendo el remate anunciado para las obras del expresado 5.º estanque, por ser éste, no sólo innecesario sino antihigiénico ó perjudicial para la salud pública.

En la carta segunda probamos concluyentemente (a nuestro juicio) que el paseo de la Florida, en su actual situación es húmedo y frío y expusimos las causas que producen esos efectos. Igualmente deducimos sin esfuerzo, que si en la situación actual es frío y húmedo, el día que se construya el nuevo estanque (algunos le denominan ya laguna) ha de haber aumento de humedad y frío, como es natural, lo cual debe pensarlo y meditarlo mucho nuestro Ayuntamiento, para que después no haya derecho a decirle que a sabiendas ha aumentado la humedad y por lo tanto el frío del citado paseo, malgastando los fondos del pueblo en obras perjudiciales: que no diga después que no se lo hemos advertido noblemente, aún hay remedio.

Así bien en la carta 3.ª hemos procurado exponer que, siendo excesiva la humedad actual del tan repetido paseo de la Florida con el clima húmedo del mismo, más con los cuatro estanques hoy existentes en el mismo, más el pequeño lago de los patos ó anades, (respetamos las dos fuentes por su pequeña cantidad de agua y por los servicios que prestan, más la pequeña y caprichosa cascada) aunque opinamos que los cinco primeros están llamados a desaparecer en día no lejano por perjudiciales a la salud, tan pronto como la Junta municipal de Sanidad ponga las manos sobre asunto, que a mi juicio no se ha fijado en él, y que cae en el círculo de sus atribuciones. Por esta última razón creemos también que, así como a nosotros nos sorprendió el anuncio para la construcción del quinto y gran estanque dentro de la Florida, también ha pasado desapercibida del acuerdo de esta obra perjudicialísima para la salud, a pesar de haber en el seno del Ayuntamiento un señor médico, a quien nosotros apreciamos por su laboriosidad incansante. Pero creemos que aún es tiempo de que la Junta de Sanidad y el señor Concejal médico, interpongan sus buenos y eficaces servicios ante la Corporación muni-

cipal, persuadiéndola de que los gastos que dediquen a la construcción del nuevo estanque, no solo son perjudiciales para la salud pública, sino que pueden emplearse en obras más útiles y provechosas en el interior de la ciudad ó en su circuito exterior de la misma, y así se lo rogamos y suplicamos con encarecimiento.

Y por último, en la cuarta carta exponíamos la tercera causa que contribuye no poco a la aglomeración de la humedad sobre el paseo de la Florida, que es el exceso de arbolado que a nuestro parecer tiene el mismo. Y como en la expresada carta manifestamos lo que en este delicado asunto procede, con los mejores deseos, demostrando además nuestro amor y respeto a los árboles, a ella remitimos a nuestros asiduos lectores, para que no formen un juicio erróneo ó equivocado del autor de estas cartas, relativo a nuestros sentimientos favorables siempre a la propagación y consideración del fomento de la arboricultura.

Queda demostrado en esta síntesis de las cuatro cartas anteriores que la Florida es húmeda y fría por tres causas, y tres habrán de ser también las conclusiones para disminuir esas causas y conseguir que ese paseo mejore en salubridad cuanto sea posible a los encargados de la higiene pública de la ciudad, prestando su Ayuntamiento los recursos pecuniarios presupuestados a este fin humanitario. Hé aquí esas

CONCLUSIONES

1.ª El clima que cada región ha recibido de la madre Naturaleza, no puede el hombre modificarlo de modo que aumente la temperatura, sino en circuitos sumamente limitados, como sucede con invernáculos hechos para preservar en el invierno a las flores y a algunas plantas exóticas, ó procedentes de climas cálidos, de los hielos invernales. Por lo tanto, al paseo de la Florida no podemos modificarle el clima natural a su latitud geográfica, en sentido de aumentar su temperatura.

2.ª La humedad, casi inseparable del frío, es menor en los centros de los continentes que en las costas de los mares y grandes lagos, por cuya razón se clasifica el frío en seco y húmedo. Por esto se afirma, sin salir de España, que el frío de Madrid es seco, mientras el de las provincias del Norte es húmedo. Por consiguiente, tampoco esta causa natural de la humedad podemos quitarla de raíz, ni creo que aminorarla ó disminuirla. Pero sí podemos aumentarla con estanques que la multipliquen, como se ha hecho en la Florida, con detrimento manifiesto de la salud pública, que vale mucho. ¿Y aún se pretende aumentar su número?

¡Aberración se llama esta figura! Lo que procede en razón y justicia es: 1.º que se suspenda la construcción anunciada del 5.º estanque; y 2.º que los otros cuatro simétricos desaparezcan cuanto antes mejor, convirtiendo el terreno que cada uno ocupa en bonitos canastillos de flores, con lo cual disminuirán la humedad actual en un 40 por 100, ganándolo la higiene pública y ahorrando el Municipio la cantidad de agua que en los mismos invierte y que podría utilizarla en servicios más necesarios y provechosos.

3.ª y última causa que contribuye a la acumulación de la humedad en el mismo paseo. Lo es el excesivo arbolado que existe en la Florida. Sobre si conviene ó no aclararlo para la mayor ventilación y desarrollo de los que queden, no insistimos más. Remitimos a todos los vitorianos a la lectura de nuestra carta 4.ª, inserta en el HERALDO ALAVÉS del 27 del actual, en la que pueden saborear cuanto sobre este punto hemos expuesto.

Damos aquí fin a nuestro trabajo sobre higienización de nuestro distinguido y admirado paseo, por cuyo mejoramiento hemos emborrinado unas cuantas cuartillas. Si por ello conseguimos sus mejoras, que la gloria sea para el Excelentísimo Ayuntamiento que escuchó nuestro deseo, que es el de todos los vitorianos. El iniciador no ha hecho más que cumplir con un deber sagrado.

Excelentísimo Ayuntamiento: si al dejar correr la pluma se ha deslizado alguna palabra mortificante para la Corporación, ruego de veras a la misma que la tenga por no dicha, en aras al buen deseo de su afectísimo y atenta servidor

q. l. b. l. m., LAS.

Vitoria 30 de Noviembre 1903.

1602 Nacimientos

Quintín Mendía, suceso de T. Losana, acaba de recibir la primera comarca con un inmenso surtido de figuras. 3-1

LAS CORTES

(De nuestro corresponsal) CONFERENCIA TELEFÓNICA a las 4'40 tarde CONGRESO

La Sesión de la mañana

Se declara abierta la sesión a las nueve de la mañana. Ocupa la presidencia el señor Romero Robledo.

La concurrencia es numerosa. En el banco azul toman asiento Villaverde, García Alix, González Besada y Gasset.

Moret pregunta cuándo va a ser puesto a discusión el proyecto de ley estableciendo la separación entre los cuerpos de intervención y administración militar.

Romero Robledo contesta que hoy se reunirán las secciones para el nombramiento de la comisión respectiva. Poveda explica su anunciada interpelación sobre el suceso del Najerilla.

Dice que el Gobernador civil de Logroño reclamó de los centros el informe redactado por un ingeniero, en cuyo documento hacíanse grandes cargos contra la Compañía del Norte por el mal estado de la línea.

Manifiesta que basándose en el citado informe el juez instructor de la causa procedió contra aquellos a quienes pudiera haber alguna responsabilidad y cuando en este sentido se seguía la tramitación, el gobernador pretendió incautarse de los autos y que el juez se inhibiera a su favor.

Gasset manifiesta que el gobierno se halla dispuesto a hacer efectivas cuantas responsabilidades se deduzcan.

Añade que la prueba de ello es la de que ordenó se instruyera expediente administrativo para ver si la Compañía del Norte era culpable, por abandono, de la catástrofe ó si ésta había sido debida a un accidente de fuerza mayor.

Confirma la noticia del procesamiento del señor Escalona y hace una serie de declaraciones de las cuales se deduce que para defender al ingeniero ataca al juez.

Poveda censura al ministro de Agricultura por las manifestaciones que ha hecho.

Dice que desde el banco del gobierno no se debe atacar a un juez para defender a un procesado.

Añade que para defender al señor Escalona, se debe acudir a los tribunales de justicia y no al Parlamento.

Gasset rectifica. Villaverde interviene en la discusión su discurso dice todo lo contrario de cuanto Gasset ha manifestado.

Esto da lugar a muchos y diversos comentarios.

Hay quien afirma que quizás ello sea una causa de precipitación en la crisis.

Continúa el debate político.

El discurso de Moret

Moret se levanta a hablar en medio de gran expectación.

Enumera las vicisitudes del partido liberal desde la muerte de Sagasta. Manifiesta que el permanecido apartado de la lucha por comprender que su personalidad era una dificultad por la intransigencia de ciertos puntos.

Dice que él nada hizo por la división del partido. No se explica la preferencia de que han sido objeto para la formación del nuevo partido, él y sus amigos, que tantos servicios prestaron a la causa de la libertad.

No tenemos la virtud de presentar la otra mejilla para que nos den una nueva bofetada. Solo rabemos recurrir a exponer nuestro programa que será aplicado cuando otros fracasen.

Reconoce que a la lucha de ideas y programas, se antepone la política menuda y los grupos de intrigas.

Niego a los moneristas el derecho de nombrarse liberales y añade:

Niega al señor Montero Ríos el derecho a usar el nombre Sagasta para denominarse su sustituto. De todos cuantos trabajamos a las órdenes de aquel ilustre jefe, todos podemos llamarnos liberales, menos él.

Dice que la formación del nuevo partido es circunstancial y no obedece a ideas fijas.

Expresa la decepción que le ha producido el escuchar el nuevo programa, decepción que fué mayor al oír a Canalejas, el cual por lo visto ha dejado de ser demócrata, radical y librepensador.

Considera el programa de Montero incóloro y pálido.

Se ocupa de la cuestión religiosa. Dice que las soluciones liberales se hallan en el programa de Marzo, en el que también está consignada la reforma municipal.

En cuanto a la Hacienda se halla conforme con Villaverde. Elogia el proyecto de saneamiento de la moneda.

Resume su discurso diciendo que los conjuncionistas se hallan al lado de la izquierda conservadora. En cambio ellos se hallan noblemente en frente, como siempre.

Termina diciendo: No gobernaran ellos tan pronto como creen. En cambio, nosotros sí, porque tenemos programa y poder para desarrollarlo.

Levántase en medio de gran expectación Canalejas.

En términos elocuentes, pues se le nota la preparación, dice que cree llegará antes al Gobierno que Moret, a pesar de la campaña de difamación contra él emprendida.

No he sido traidor a mis ideales—dice—no he abjurado nunca.

Soy el radical de siempre y sostengo cuanto dije y escribí, solo que hay que tener presente que hombre de gobierno necesito amoldarme a la realidad.

Jamás me he movido ni marché a parte distinta; otros son los que han maniobrado y creen en mi deserción. Aplaudidísimo.

Al salir a los pasillos los liberales hacen una ovación mayúscula mientras los moretistas se compungidos se retiran por el foro.

El debate político continuará mañana.

Sesión de la tarde

Se abre la sesión a las tres de la tarde.

Después de reunirse el Congreso en secciones se dá cuenta del resultado.

Continúa discutiéndose el presupuesto de Hacienda.

En votación nominal son desechadas varias enmiendas presentadas por los republicanos.

Sigue la sesión.

SENADO

Se declara abierta la sesión a las tres y media de la tarde. Preside el señor Azcárraga. Jura el cargo el marqués de Torre Orduña.

Aguilar de Campó se queja de obstrucción que el señor Dávila hace al proyecto de reorganización de Consejo de Estado.

Dice que aquella es una obstrucción de perro-chico, discutiendo una peseta para las personas que no quieren.

Califica de poco seria la conducta del señor Dávila y ruega a la mesa para que deje de poner a discusión los proyectos causa de las obstrucciones, señalamos un día para el que convocados los senadores presentes ausentes se proceda a la votación definitiva de aquellos.

Azcárraga promete acceder a la petición, pero advierte que por defectos reglamentarios no pueden ser aprobados otros proyectos mientras no se convierta en ley el que ahora se discute.

Dávila protesta de que el presidente de una comisión abrogándose atribuciones que solo competen a la presidencia, dirija cartas a los senadores para que asistan a la sesión.

Protesta de las palabras de Aguilar de Campó y dice que las respetar hallarse en las cámaras, pero no haría otro tanto fuera de ellas.

Dice que Aguilar se reserva un sueldo de seis mil pesetas sin descuento, en tanto que hay exministros que cobran con descuento dietas que resultan depresivas.

Aguilar de Campó rectifica. Sigue discutiéndose el presupuesto de Guerra.

Es desechado el voto particular de señor Bussel. Sigue la sesión.

Información

Teatro Principal Función para esta noche a las ocho y media.

La Leyenda del Monge Música Clásica El duo de la Africana Para mañana a la misma hora, Fra diavolo

1601 HERNIAS (QUEBRADURAS) DEFORMIDADES OSEAS Aparatos mecánico-reguladores de presión

El Director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, llegará a Vitoria y recibirá solamente los días 8 y 9 de Diciembre de once a seis, en el Hotel Pallares, a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales para tratamiento y curación de las Hernias, (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Sólo estará en Vitoria los días 8 y 9 de Diciembre Hotel Pallares.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico.

Huelga Ayer se declararon en huelga unos cincuenta obreros canteros de los que trabajan en el canal que en la villa de Sobrón construye la Sociedad "Hidroeléctrica-Iberica".

El digno Gobernador civil de esta Provincia señor Barrenechea, adoptó desde el primer momento las medidas convenientes para evitar un conflicto, ordenando se concentrasen en el lugar del suceso algunas parejas de la guardia civil de los puestos mas próximos.

La Compañía de Maderas Sierra, 4, Bilbao 15

1517 Si quieren asegurar sus obreros económicamente, háganlo en La Previsora. Véase el anuncio en 4.ª plana

¡DUREZAS, CALLOS!

Curan radicalmente a los cinco días de usarlo, calmado el dolor a la primera aplicación...

En Vitoria en todas las Farmacias y Droguerías.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡DUREZAS, CALLOS!

Reclámsense todas las imitaciones que no llevan en la caja la firma y rubrica del autor...

Notas útiles

SERVICIO DE TRENES

Norte.—Descendentes. Tren número 21 mixto, 4:25 mañana; tren número 7 subexpres, 7:17 mañana...

Ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro.—Salida, 9 mañana y 4 tarde. Llegada 10:48 mañana y 6:48 noche.

Servicio de rippers, en combinación con el tranvía eléctrico de Durango a Bilbao.—Salida, 7:30 mañana y 3:30 tarde.

Coche a Durango en combinación con el Ferrocarril Central.—Salida 8 mañana y 3 tarde.

Coche a Maestu y Santa Cruz de Campezo.—Salida, 1:30 tarde. Llegada 6:30 tarde.

Coche a Murgula.—Salida, 5 tarde. Administración de Correos.—Horas de certificado, de 10 a 11 y media mañana y de 4 a 5 tarde.

Horas de recibo de valores declarados, de 10 a 12 mañana y de 4 a 7 tarde.

Las cartas se recogen a las 12 en punto.

Gobierno Civil.—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

Diputación Provincial.—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

Ayuntamiento.—Horas de oficina, de 9 mañana a 2 tarde.

Juzgado de 1.ª instancia.—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

Juzgado Municipal.—Horas de oficina, de 8 mañana a 1 tarde.

Banco de España.—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

Banco de Vitoria.—Horas de oficina: por la mañana, de 9 a 1; por la tarde, de 3 y media a 5 y media.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

CALENDARIO

HERALDO ALAVÉS DICIEMBRE 31 DIAS

Saló el sol a las 6 y 48.—Se pone a las 4 y 42

MARTES

335.—Stos. Eloy ob. y conf.—30 Domingo Sarracino y comps. mrs. y Natalia y Cándida m.

San Constancio, confesor

Generalmente el señor distingue de un modo sensible a los que clige para sí. Y al decir esto, no se crea por esto que somos partidarios de la predestinación gratuita...

Así sucede con nuestro santo, que nacido en Auvernia, fue santo desde que abrió los ojos a la luz. Admiraba ciertamente a todos el ver en un niño, los maravillosos efectos de la divina gracia...

Se dirigió, a un monasterio cerca de Orleans, donde tomó el santo hábito. De aquí se fue con otro compañero con licencia de su abad, a un desierto, en la diócesis de Maus, donde ambos vivieron bastantes años...

Almacén de carbón EL VOLCAN

Florida 26.—Teléfono n.º 127

En este acreditado almacén, se expone carbón vegetal de haya y encina, cok para estufas y cocinas, hulla ó galleta, cisco y leña de todas clases de superior calidad.

SE SIRVE CON PRONTITUD 15-5 a

Ama de cria

Se ofrece para criar en su casa, en el pueblo de Echegui de Oliguiza. Para informes: Corrales 163.—tienda. 3-1

Se necesitan

herreros caldeadores para piezas pequeñas en LA INDUSTRIAL ALAVESA 8-6

Tortas de manteca

Las exquisitas tortas de manteca elaboradas por la fábrica de galletas y bizcochos ingleses

La Galletera Moderna RIOJA 13-VITORIA

Que tanta aceptación han obtenido, llevan fijado el sello de la fábrica en la envoltura de papel.

Hay galleta partida de las clases finas que se vende a mitad de su precio de un kilo en adelante. m. s.

Interesantisimo

A nuestros lectores Carr: a breve y sin gastos.—No más p. ma.

Por 5 pesetas en Vitoria ó 5 75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de 36 páginas, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble...

Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil don Manuel F. Font, para hacer la carrera del comercio y la de Teneduría de Libros en teoría y práctica...

Las cartas se recogen a las 12 en punto.

Gobierno Civil.—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

Diputación Provincial.—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

Ayuntamiento.—Horas de oficina, de 9 mañana a 2 tarde.

Juzgado de 1.ª instancia.—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

Juzgado Municipal.—Horas de oficina, de 8 mañana a 1 tarde.

Banco de España.—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

Banco de Vitoria.—Horas de oficina: por la mañana, de 9 a 1; por la tarde, de 3 y media a 5 y media.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

1015

LA POLAR Sociedad Anónima de Seguros BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas. Seguros sobre la vida a prima fija y con participación en los beneficios.

Seguros contra incendios de transportes y sobre valores. Seguros contra incendios de transportes y sobre valores. Seguros contra incendios de transportes y sobre valores.

Para los ramos de Incendios, Transportes y Valores: Sub-director don Anselmo Martínez de Irureta.—Estación 41 y 43, en Vitoria.—Para el ramo de Vida: Delegado de la provincia de Alava, don Serafín de Larrea, San Prudencio 17-2.º

817

Son las mejores BURLADA para mesa y las más recomendadas para todas las afecciones del estómago, hígado y Depósitos, Tomás de Zubiria y C.ª, Bilbao.

1306

LA URBANA

Compañía francesa de Seguros a primas fijas sobre la vida humana establecida en París

CAPITAL SOCIAL 120 MILLONES DE PESETAS. FONDOS DE GARANTÍA 112 MILLONES DE PESETAS.

Esta Compañía que viene funcionando en España desde 1881, dá derecho a una participación de un cincuenta por ciento en los beneficios.

Para informes dirigirse al señor director de la provincia de Alava.—Estación 57.—bajo.

1480

PATENTE DE INVENCION

Picaportes-resbalón y cerraduras resbalón, con el nuevo mecanismo sistema Echeverría, objeto del privilegio, para el buen funcionamiento de puertas de habitación, interiores y exteriores.

ESTACION 3 Almacén P. ECHEVERRIA CERCAS BAJAS 1 Talleres

1375

AGENCIA DE

Vapores correos y rápidos de las mensajerías marítimas

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos; dos del de Pasajes para Montevideo, Buenos Aires, Nueva York, Habana, Veracruz, México, California, Nevada, y a todos los puertos de la América, a los precios más reducidos.

Emigración a CHILE por una casita y parte del pasaje.

Padre informes y precios al agente

José María Casteres Solana 7.—TOLOSA (Guipúzcoa)

1258

FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH

FOSFO-GLICO-KOLA-FERRUGINOSO, DOMENECH

Fosfo-Glico-Kola-Locitinado, Domenech

Los señores médicos más eminentes de España, prescriben a sus clientes el uso de los anteriores preparados por ser racional y científica su indicación contra la neurastenia, clorosis, incapacidad, debilidad general, palpitaciones del corazón y demás enfermedades de desnutrición orgánica.

El autor manda GRATIS muestras y prospectos a quien los pida

Véndese en las principales farmacias

DEPÓSITO EN VITORIA

Dr. J. Fernández de Arellano San Francisco 2

La Equitativa

Seguros vida entera, pagos limitados y dotes a mixtos, con valores garantizados y préstamos a 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza.

Seguros con devolución de primas, totales ó parciales y con inversión de dinero a 5 por 100 de interés anual garantizado por 20 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas.

Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra, y Alava Don Ramiro Orbeagoitia Etxuria 11 Bilbao.

Dirigirse en Alava a don José Lopidana Estación 8.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

32-PLAZA NUEVA-32

Atendiendo al gran crédito é importancia que ha tomado dicho Establecimiento, y no perdonando medio alguno para satisfacer los deseos de los clientes, aumentando sus artículos de una manera considerable, tanto en pañería como en prendas hechas que se hermanan a todas las clases de la sociedad, como se expresan a continuación:

ESTACION DE INVIERNO

Trejes para señores, desde pesetas 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65 y 70.

Gabanes desde 40, 45, 50, 55, 60, 65 y 70 pesetas.

Fantalonas desde 10, 12, 15, 20, 25 y 30 pesetas.

Trejes de niño, desde 7, 10, 12, 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas.

Valonas con tartán, desde 15, 18 y 20 pesetas.

Abrigos con tartán, desde 13, 16, 19, 20, 22, 25, 28 y 30 pesetas.

Rusos, desde 15, 18, 20 y 25 pesetas.

Quintetas caps en colores, azul, verde y negro, desde 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85 y 90 pesetas.

Se construyen prendas a medida sin alteración de precio y corte con arreglo al figurín.

32-Plaza Nueva 32-19

A los quintos

Empresa "La General en España, (Antes Sociedad de la Esperanza) domiciliada en Madrid.

Suscripción para librarse del servicio Militar activo en 1904. Facilita las mayores economías y seguridades.

Mozos redimidos en 1903 por la Empresa en esta Provincia: don Serafín González Ocoenda, de Nancara de la Oca; don León Zabala Goza, de Vitoria; don Francisco Martínez Ibarreta, de Salvatierra.

Pidanse condiciones al representante don Carlos García, Procurador, Arquillos 12.—VITORIA. 30-1 a

TOS

Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta.

Una pastilla en la boca produce una verdadera inhalación balsámica de brasa, lolú y azahar. Dos reales paquete. En Bilbao, farmacia de Rincón, Estafa 14.

En Vitoria, Farmacia Angulo, Estación 6. 79-a

Taquigrafía

En poco tiempo, y por un sencillísimo método, se enseña a escribir de 150 a 180 palabras por minuto.

Las clases darán principio muy en breve en la Academia de San Prudencio, y los que deseen enterarse de los honorarios, horas de clase y demás condiciones para la matrícula, pueden dirigirse al Director de la citada Academia, don Felipe D. de Espada.—Florida 11 pral.

EDICTO

Don Javier Uncosta y Albeniz, Juez Municipal de Miranda de Ebro:

Hago saber, que en virtud de providencia dictada en este día, se saca a pública subasta la cuarta parte de una casa sita en el pueblo de Uzquiano, Condado de Treviño, señalada con los números uno y dos, y mide treinta y siete metros, y de fondo trece metros y trescientos setenta y cuatro milímetros, y tiene por accesorios dos corrales y dos eras; por accesorios dos corrales y dos eras; por delante con la carretera de Vitoria a Logroño, y por derecha, izquierda y espalda, con heredades de don Bernardino Susaeta.

Dicha cuarta parte de casa ha sido tasada en doscientas cincuenta pesetas, la cual está embargada por igual cantidad a don Roque Susaeta, para pago de pesetas y costas a don Aurelio Saiz y Masetas y costas a don Aurelio Saiz y Masetas, vecino de esta villa, según sentencia recaída en dichas diligencias de juicio verbal civil, seguido contra dicho señor Susaeta.

El remate tendrá lugar, en el Juzgado Municipal de esta villa, el día siete de Diciembre próximo, a las diez de la mañana; lo que se hace saber al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la subasta, advirtiéndoles que para tomar parte en ella se consignará previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de la tasación y que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del avalúo.

Miranda de Ebro, 17 de Noviembre de 1903.—Javier Uncosta y Albeniz.—Por S. M., Gumersindo Ciorti. 6-5

Subasta de una casa

El 2 de Diciembre próximo a las doce en punto de su mañana se venderá en pública subasta que tendrá lugar en la Oficina del Procurador y Corredor de Comercio don Pedro Usatorre (Prado 12), la casa número 22 de la calle del Sur de esta Ciudad.

Pliego y condiciones en dicha oficina 7-7

Liquidación

de muebles nuevos y otros ensares, Correría 27.—tienda. 14

Extravío

de una cachorra de caza, de color blanco mosqueado, con manchas rojas; el que la haya recogido avise a la calle los Fueros n.º 6-4.º derecha y se le gratificará. 2-2

Imprenta Moderna

GARNIER VERDADERO COGNAC

1882

Premiada
 en varias Exposiciones por el método práctico de enseñanza que emplea.
 Admite internos y externos

ACADEMIA COMERCIAL GUARDIOLA

Enseñanzas de Comercio, idiomas, escritura á máquina, preparación para carreras especiales civiles y clases de matemáticas

Proporciona
 Tenedores de libros y demás personal idóneo para Oficinas de Contabilidad.
 Plaza de Bilbao, 5.—Vitoria

1887

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII.—Capitán, don M. Deschamps
 directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MONSERRAT.—Capitán don B. Lavin.
 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MAN JEL CALVO.—Capitán don J. Castilla.
 directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Guayana, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.—El día 17 de Diciembre saldrá de Liverpool y el 10 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ANTONIO LOPEZ.—Capitán don B. Munarriz
 directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI.—Capitán don A. Roldós.
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 29 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE.—Capitán, don R. de Fano.
 directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO.—Capitán don F. Calzada.
 para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para informes en Vitoria, el Agente D. GASPAR BEIZTEGUI
 Barreras, 1.—Escritorio.

1377

D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE

Callafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza,
 Premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con Diploma de Medalla de oro en la Exposición Internacional de París-Neully de 1900 por los de Dibujo y Caligrafía.

Calle de la Florida, número 46, 1.º
VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura lineal, topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.

Se admiten embargos de dibujos para toda clase de bordados, así como también, delineación de planos y de trabajos topográficos.

1881

TOS

ALIVIO INMEDIATO

y curación radical de la misma con las grajeas benzocinámicas á la Heroína de Arámburu Farmacéutico
ESTACION 2

ANUNCIAR EN
HERALDO ALAVÉS

Talleres de construcción DE BASCULAS

y arcas para caudales

Especialidad en BASCULAS para vagones, carros y vagonetas

BASCULAS impresoras en todas cifras

VIUDA DE JUAN PIBERNAT

BARCELONA

Talleres: Parlamento, 9, interior

Despacho: Aviñó, 8 y 10

1448 Seguros marítimos
 Seguros incendios
 Seguros valores
 Rentas vitalicias
 Pídanse condiciones y tarifas á la Compañía Anónima de Seguros

AURORA

ESTACION NÚMERO 5, BILBAO
 Sub-director en Alava, Vicente M. de Lecea, Independencia 1. 2.º

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Motocicletas y Automóviles

ADLER

Consejo Ciento 321, BARCELONA
 Se desean Agentes activos

1880

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos los estilos; encajes, reales, maticos, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquina para toda industria en que se emplee la costura

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES
 PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
 Concesionarios en España
 ADOOCK Y C.^ª
 Sucursal en la provincia de Alava
VITORIA
 12—ESTACION—12

1617

LA PREVISORA

Sociedad de Seguros mutuos contra Accidentes del Trabajo

Autorizada por Real Orden de 10 de Septiembre de 1903

Los que deseen inscribirse pueden dar aviso en las Oficinas de la Sociedad; Correría 101

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escurfulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.
EN VITORIA: Droguería de don Gabriel Buesa
EN AMURRIO: Farmacia de Landázuri

CIA COLONIAL



ENCUADERNACIONES

Imprenta Moderna

Recordatorios de lujo

Imprenta Moderna

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
39 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.
 Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gochicoa.
PLAZA DEL GENERAL LOMA, 6, 2.º

Suscripción provincial: tres meses, 5 pts.—6 meses, 9.—Año, 16 pts.

Suscripción Anuncios: 1.ª plana 1 pta. línea; 3.ª 25 céts.; 4.ª 10; Gacetas 50; Reclamos y comunicados precios convencionales.

Oficinas: Estación 36

HERALDO ALAVÉS

Diario Independiente Vitoria

Suscripción: Vitoria: un mes una peseta 25 cts. Extranjero: un año, 40 francos.

Si no fuere renovada la suscripción á su debido tiempo, se dejará de servir á los ocho días de terminada.

A los suscriptores mitad del precio de tarifa en toda inserción. Anuncios, pago anticipado.

Número del día 5 cs. Atrasado, 0'20. 25 ejemplares 1 pts.

Máquinas de escribir HAMMOND

Alineación perfecta é inalterable.—La única de impresión automática.
 Trabajo á la vista.—La única provista de tecla de retroceso
 Admite papel de todos los tamaños.—Veintiseis idiomas con ciento cuatro tipos de letra en una misma máquina.

Representante general en España, Ramiro García Suarez
VITORIA, 4, MADRID

Venta á plazos y al contado